

ADVERTENCIA.— Toda clase de correspondencia lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a la calle de la Rúa, núm. 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales

Talleres: Ramos del Manzano, 42.

— Teléfono número 67. —

Número suelto DIEZ céntimos

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precio de suscripción en toda España:

SEIS PESETAS AL TRIMESTRE

Anuncios, esquilas y reclamos, precios por tarifas.

Comunicados y remitidos, precios convencionales.

Todos los pagos anticipados

Dos ediciones diarias

Miércoles, 13 de Abril de 1921

Año XXXVII — Núm 11.307



SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR

D. Sabas Charro de la Iglesia

que murió en el Señor, en Salamanca, el día 14 de Abril de 1919

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus hijos, hermanos y demás familia,

Suplican a sus amigos y personas piadosas se sirvan rogar a Dios Nuestro Señor por el alma del finado y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en su sufragio.

Todas las misas que se celebren el día 14 de los corrientes, en la Iglesia de Padres Dominicos y en las parroquias de San Martín, San Pablo y Santísima Trinidad (Arrabal del Puente), de esta ciudad, y capilla de Vistahermosa, serán aplicadas en sufragio de dicho señor.

El reverendísimo señor Nuncio de Su Santidad; los eminentísimos señores Cardenales Arzobispos de Tarragona, Sevilla y Burgos, y los excelentísimos e ilustrísimos señores Obispos de Lugo, Astorga, Palencia, Ciudad Rodrigo, Plasencia, Badajoz, Málaga, Gerona, Barcelona, Madrid, Segovia, Avila, Vitoria, Pamplona, Zamora y Salamanca, han concedido ciento, doscientos y cincuenta días de indulgencias en la forma acostumbrada.

DEMANDA DE TRIGO

Lo que dicen los tenedores.

El gobernador civil recibió ayer dos telegramas, uno del conde de Bualgal, dando cuenta de la reunión celebrada en Barcelona, de fabricantes catalanes de harinas, en la que acordaron comprar en Castilla cuanto trigo se les ofreciera, al precio de 57 pesetas los 100 kilos sobre vagón puesto en aquellas fábricas.

El otro despacho era de la primera autoridad civil de la ciudad condal, y cuyo texto era el mismo que el del telegrama del ministro de la Gobernación.

Inmediatamente, el activo secretario de la Junta provincial de Subsistencia Sr. Bernal, conegó en su despacho a los almacenistas de trigo, dándoles cuenta de la demanda que hacían los catalanes.

Sin ningún género de discrepancia manifestaron que no se hallaban dispuestos a vender nada sobre vagón en el punto de destino, toda vez que siempre efectúan sus operaciones en el punto de origen, aparte de otras consideraciones particularísimas.

Conocido este acuerdo de los tenedores, inmediatamente el Sr. Montis, telegráficamente, lo comunicó al ministro de la Gobernación y al gobernador de Barcelona.

FACULTAD DE MEDICINA

Los cursillos prácticos.

Hoy, a las tres de la tarde, darán comienzo los trabajos prácticos del profesor de Santiago, D. Abelardo Gallego.

Este ilustrado catedrático de la Escuela de Veterinaria, de Santiago de Compostela, es autor de novísimos métodos de coloración a base de la reacción básica.

Sus procedimientos, ya seguidos en esta Facultad, permiten diagnosticar en media hora y con el mínimo posible de materiales de trabajo.

Se prepara a demostrarnos que su excelente método es susceptible de

EL SEÑOR

D. Manuel Sánchez y Sánchez

Empleado del ferrocarril de S. F. P.

falleció en Salamanca el día 12 de Abril de 1921 habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

D. E. P.

Su afijida esposa, D.^a Eugenia Tabernero; hijos: Nicandro, José Manuel, Demetrio, Félix y Antonio; hijo político, don José Rodríguez Moreno; hermanos, hermanos políticos, primos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos se dignen encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos de caridad cristiana les quedarán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, a las cinco de la tarde, — Casa mortuoria: Calzada de Toro (casilla del ferrocarril de Salamanca a la Frontera de Portugal, número 1). — Funeral: Mañana, jueves, a las nueve de la mañana. — Iglesia parroquia: San Juan de Sahagún. — El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente. No se reparten esquilas.

aplicación a los análisis hematológicos y bacteriológicos, lo mismo que al examen de tejidos.

Don Abelardo Gallego pertenece a esa falange de modestos investigadores, de la que salen, para gloria de España, los hombres eminentes como don Santiago Ramón y Cajal. Su ideal es enseñar mucho y hablar poco. Ya ha dicho que pretende poner de moda los «cursillos cañad».

En Barcelona, donde el año 1917 dió su primer cursillo, mereció plácemes de cuantos le siguieron en sus investigaciones, y sus trabajos fueron publicados y repartidos por toda España.

La inscripción de los que asistirán a estas prácticas es ya muy numerosa y se propone dividir en secciones a los asistentes, a fin de que resulten más fructíferas las enseñanzas.

EN LA CAMARA DE COMERCIO

Los productores de leche

Ayer, a las seis de la tarde, se reunió en la Cámara de Comercio el sindicato de industriales en leche de va-

ca, para dar cumplimiento a la disposición del concejal delegado Sr. Arriba, relativa al acondicionamiento de la venta de aquel artículo a domicilio.

Se acordó expendir en vasijas con el contenido que necesite cada consumidor.

ATENEOS DE SALAMANCA

Conferencia de D. Francisco Bernis

El ilustre catedrático de Economía política de esta Universidad, que, de regreso del extranjero, ha dado en Madrid varias conferencias sobre su viaje y el estudio que ha hecho en aquellos países de los problemas económicos sociales que la post guerra les ha suscitado, pronunciará también, en el Ateneo de Salamanca, una conferencia que revestirá excepcional importancia.

El tema será «Consecuencias económicas de la guerra. Pugna entre los diversos ideales». El acto tendrá lugar en el paranin-

LA SEÑORITA

Romana Espinel Holguera

ha fallecido en Salamanca el día 12 de Abril de 1921

a los diez y nueve años de edad

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

R. I. P.

Sus desconsolados padres, D. Jorge Espinel García (industrial en Cantalapedra) y D.^a María Holguera Alvarez; hermanos: D.^a Virginia, D. Paulino, D. Patrocinio y D.^a Teresa; hermanos políticos: D. Heliodoro Astudillo y doña Justina Marcos; tíos, primos, sobrina y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan asistir a la conducción del cadáver y funeral, por cuyos actos, de caridad cristiana, les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 13, a las cinco de la tarde. Casa mortuoria: Avenida de Canals, 43. Funeral: El viernes, 15, en la iglesia parroquial de Cantalapedra. El duelo se despiden en la Puerta de San Bernardo e iglesia, respectivamente. NO SE REPARTEN ESQUELAS

fo universitario, el viernes, 15, a las siete de la tarde.

Aunque la entrada es pública, reservándose los asientos del estrado para los socios, sus familias y claustrales, han sido especialmente invitadas las entidades obreras para asistir a la conferencia.

Honras fúnebres por el alma del Sr. Dato

A las diez de la mañana se celebraron ayer, en nuestra Santa Basílica Catedral, solemnes honras fúnebres por el alma del presidente del Consejo de ministros, Sr. Dato, villanamente asesinado en la corte hace más de un mes.

El Sr. Dato cayó víctima del sindicalismo y su sangre es la del mártir que sucumbe en defensa del orden social y de la patria.

Asistieron representaciones de todas las entidades y corporaciones de Salamanca, numerosas personalidades y las autoridades.

UNA CONFERENCIA

Las ciencias físicas en la escuela primaria

El distinguido director del Instituto don Mariano Reymundo, dará a los

maestros del partido de Salamanca una conferencia sobre «La enseñanza de las ciencias físicas en la escuela primaria», el domingo, 17 de los corrientes, a las once de la mañana, en la Escuela Normal de Maestras, de esta ciudad.

Es de esperar que acudan muchos maestros a escuchar la autorizada palabra del conferenciante.

TEMPERATURA

Altura barométrica, 693,50.
Temperatura máxima al sol, 21,4.
Temperatura máxima a la sombra, 11,8.
Temperatura mínima, 2,2.
Termómetro seco, 6,0.
Húmedo, 5,0.
Viento, SO. l.
Cielo, nuboso.
Tiempo, variable.
Lluvia de ayer, 3,10.

ANTE EL PORVENIR

LA EMIGRACION VENCIDA

Como un ejército de huidos, van volviendo aisladamente a su Patria los que marcharon en tropel, acicateados por sed de pródigas aventuras y al reflejo fugaz de unos sueños de oro.

Mientras duró la guerra, docenas de millones de hombres fueron arrancados en el extranjero a la quietud de los campos, al nerviosismo ensordecedor de las fábricas, al laborioso tráfico de colmena de oficinas y escritorios, para lanzarlos a la empresa de sangre y de patriotismo.

A retaguardia y para apoyarlos, hubo necesidad de intensificar la vida económica para ellos, en movimiento las máquinas, en laboreo las tierras, en actividad las minas para sostener y alentar y poner en manos de los combatientes la fuerza y la vida de la victoria.

No bastó a las naciones en lucha centuplicar, acaso más que su fuerza bélica—o mejor dicho como base de ella—su potencia económica, productora e industrial; se difundió su necesidad, saltando las fronteras y haciendo que trabajaran para ellas los neutrales, que hicieron acopio de ganancias insospechadas.

Y así vino en los neutrales una absorbente demanda de brazos, por el doble sífon de subvenir a la paralización ocasionada por los millares de soldados y por la necesidad de intensificar para ellos el movimiento económico mundial.

Violentaban las fronteras, abarrotaban los barcos en torrente desatentado, incontento, buscando en aspiración fundada los más prósperos mercados de trabajo.

La paz puso unos puntos suspensivos que por la fuerza de retardaron en volver a cauces normales, tardaron en cerrarse y hoy están a punto de ser finales.

Francia y los Estados Unidos, los dos grandes centros que retenían y atraían la emigración española, cesaron de necesitarlos y no fué suerte ya el ir allá, entre alucinaciones y exageraciones muchas veces y otras en justificada y valiosa demanda, porque todas las naciones comenzaron a bastarse a sí mismas o procurar encajar en activo a los que volvían del frente, necesitando cada vez menos del extranjero y eliminando paulatinamente el sobrante de brazos para ocupar los indígenas.

Por los periódicos han corrido informaciones—que nosotros hemos comprobado con regresados californianos de Norte-américa—que denuncian la crisis de trabajo en Yanqui-landia, que van cerrando centenares de talleres y fábricas que antes producían vertiginosamente—las siderúrgicas sobre todo—para los aliados.

De Francia no hablemos: allí so-

bra gente en batallones; un poco la reconstrucción ha podido retener un exceso provisional de brazos; pero avanzando aquella y habiendo escasa ocupación para los mismos franceses mientras reaparecen y se robustecen las industrias, los transportes, los cultivos, las ciudades, forzoso es reconocer verdad en cuadros negros que nos describa la vida del emigrante español en Francia.

Y he aquí el problema: mientras la emigración del campo a la ciudad, producida en la agricultura la carestía de los braceros y en la ciudad agudizaba el problema social, aunque la industria pagara altos jornales; mientras la subida del valor del trabajo humano, esa ayuda a esa carestía general producida por esa absorción internacional para la guerra, parece que—al menos para el obrero español—solamente en apariencia todo iba bien.

Pero con la paulatina y extensiva, como mancha de aceite, disminución de la demanda industrial española, que eliminaba jornales, al no encontrar ya mercados donde colocar sus productos, surgió este también gradual exceso de brazos en los países extranjeros. Y vuelven tristes desengañados y pobres los que mucho sufrieron allá y no alcanzaron la ilusión que les espoleó.

Claman a millares por volver de América; Francia ya no los necesita; y hombres del terruño principalmente, que allí vieron jornales grandes, y fábricas fantásticas y vivir ciudadano, es muy difícil volver a la resignación quieta y muda de su comunión con la tierra; y los obreros industriales vienen acá, cuando nuestra sombra de industria, que tuvo brillo fugaz durante la guerra y sus consecuencias inmediatas, también se para.

Las hilaturas catalanas, los astilleros bilbanos, las minas asturianas, unas callan, otras se debilitan, otras, para seguir viviendo, tienen que reducir jornales, de aquellos jornales que servían para lavarse las manos con champagne.

No ya sólo la industria española: es el trabajo español el que va a tener la competencia dentro de casa, creando un ejército sin trabajo, que forzosamente—la oferta y la demanda—hará llegar también la ola de la baja, como ya ha pasado en las comarcas arroceras, en las minas de Asturias y cuyo significativo ejemplo, en su más grande demostración—tomemos el caso de fuera—está en la crisis minera inglesa.

Nos basta esta pincelada superficial para hincar el arponazo de una inquietud en el porvenir económico español.

R. G.

vadores, más sabiendo cuán dilatado es el presupuesto de *derecheras*.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta, al importante industrial de Béjar don Alfredo Ajero, a su elegante esposa y a su preciosa niña Consuelo; de Lagunilla, las bellas señoritas Demetria Hernández y Amparo González; de Beceadas, a la señorita Benita Santos; de Puente del Congosto, a las bellas señoritas Erminia y Magdalena.

Y como nota final, consignaré que en breve, y bajo la dirección del culto sacerdote D. Juan de Guzmán, se representará en esta la preciosa comedia *Dios premia la caridad*, en la que, entre otras distinguidas señoritas, actuarán las hermanas Aurora y Gabina García, entusiastas aficionadas de la escena, que ya en pasadas ocasiones dieron pruebas de un delicado temperamento artístico.

Hay gran expectativa por esto, e indudablemente ha de ser un cierto de nuestro párraco, ya que en la confección del cartel ha invertido lo más selecto y lucido de esta localidad.—*El corresponsal*.

NOTAS DE SOCIEDAD

Viajes.

Han salido: Para Madrid, D. Miguel Guerra. Para Ciudad Rodrigo, D. José Monfort y D. Pedro Mendíola. Para Valladolid, D. Enlógio Gallago.

Para Tamames, D. Angel Téllez. Para Madrid, el reputado médico doctor D. Julio Sánchez Salcedo.

Para Valladolid, el abogado y diputado provincial, D. Rafael Cuesta. Para Madrid y Sevilla, D. Francisco Sánchez y señora, D. Enrique Espartero y señora, D. Rafael González Cobos, D. Hisico Sánchez y nuestro compañero de redacción D. José Sánchez Gómez.

Han llegado: De Madrid, el marqués de Alameda-Riz, D. Francisco González, D. Juan Villanueva y el médico D. Epifanio Sánchez y señora.

De Valladolid para Ledesma, la esposa de D. Andrés López Chaves y su familia. De Medina, D. José Pimentel y señora.

De Cádiz, con su familia, D. Salvador Rodríguez Rubio. De Lisboa, con su señora y bella hija Guadalupe, el industrial y paisano nuestro D. Mateo Benito.

Próxima boda. Para el próximo 7 de Mayo está anunciado en Zamora el enlace matrimonial de la distinguida y gentil señorita María del Carmen Martínez Moreno, hija de estimadísima familia de la vecina capital, con el distinguido joven D. Enrique Calamita Ruy-Wamba, hijo del propietario de nuestro querido colegio *Heráldo de Zamora*, Sr. Calamita Matilla. Reciba el futuro matrimonio nuestra más cordial enhorabuena.

Fallecimientos. En plena juventud, cuando la vida sol venturas podía ofrecerla, falleció ayer esta ciudad, confortada con los auxilios espirituales y la bendición Su Santidad, la bella Srta. Ramona Espinel Holguera, hija de nuestro buen amigo el industrial de Cantalapiedra D. Jorge Espinel García.

La muerte de la infortunada señorita ha sido muy sentida y ha llenado de dolor su feliz hogar.

Descanse en paz y reciban sus padres don Jorge y D.ª María; hermanos doña Virginia, D. Paulino, D. Patrocinio y doña Teresa; hermanos políticos D. Heliodoro Astudillo y D.ª Justina Marcos, la expresión de nuestro más sentido pésame.

También falleció ayer el laborioso y probo empleado de la compañía ferroviaria de S. F. P., D. Manuel Sánchez Sánchez, nuestro particular amigo, que contaba con el aprecio y la estimación de cuantos en vida le trataron por sus excelentes dotes de carácter.

A su viuda D.ª Eugenia Tabernero, hijos: D. Nicanora, D. José Manuel, don Demetrio, D. Félix y D. Antonio; hijo político, D. José Rodríguez Moreno, y demás familia, les hacemos presente nuestro pésame.

Subió ayer al cielo el niño Pepito Sánchez de Dios, angelical criatura que colmaba de dichas el hogar modesto y honrado de nuestro querido amigo don Vicente Sánchez Nieto.

A este, esposa, D.ª María de Dios Mulas; abuelos, D. José Sánchez Martín y doña Bernarda Mulas Benito y demás familia, hacemos presente el testimonio de nuestro pésame.

Aniversario. Se cumple mañana el segundo aniversario de la muerte del que en vida fué nuestro respetable y querido amigo don Sabas Charro de la Iglesia, prestigioso industrial de esta ciudad y hombre que dedicó toda su vida al trabajo y al florecimiento de la industria de curtidos. Por su laboriosidad y honradez mereció el aprecio de sus convecinos, y con su vida ejemplar supo conquistarse un nombre respetado y una posición.

Con tan triste motivo renovamos nuestro sentido pésame a sus hijos, hermanas y demás estimada y distinguida familia.

Varias. Hemos saludado al distinguido abogado y diputado provincial por Alba-Peñarranda, D. Manuel Campos.

Ha sido nombrado fiel contraste interino de la provincia de Cáceres, al que lo es en propiedad de esta, el ingeniero industrial D. José Morán.

NOTAS DE HACIENDA

Pensión. Por la Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, se ha sido concedida la pensión anual de 470 pesetas a D.ª María de las Mercedes Salinas Nava, hermana del teniente del arma de infantería, D. Angel Salinas, mientras conserve la aptitud legal.

Reintegro. Se ha dispuesto por la Dirección general del Tesoro Público, que se devuelvan o abone en cuenta, si a ello hubiere lugar, al Ayuntamiento de Carpio de Azaba, la cantidad de 584 pesetas con 84 céntimos.

Cuotas militares. Se han dictado las necesarias disposiciones para la devolución de las cuotas militares a los herederos de los reclutas fallecidos.

Centrabando.

En N. vasfías, fuerzas de carabineros han realizado una prehensión, de bastante cantidad de aceite, que se pretendía importar en terreno portugués.

Contrabando postal.

Por el administrador de esta principal de Correos, D. Faustino Sánchez, y el oficial vista de Aduanas, D. Nicolás Sistiaga, ha sido intervenido el paquete postal número 17.599, procedente de La Coruña, a donde ha sido devuelto.

La recaudación de ayer, por los conceptos que se expresan, fué la siguiente: Monopolios, 295 55; operaciones, 726,40; cesultas, 2.695,11.

CASINO DE SALAMANCA

CONCURSO DE OBRAS

La sociedad Casino de Salamanca abre un concurso de obras, desde esta fecha hasta el día 22 de los corrientes, a las doce del día, a fin de adjudicar las del Grupo Primero en los edificios de su propiedad y las cuales se describen en el presupuesto.

Para tomar parte en este concurso, depositará cada interesado, provisionalmente, en la secretaría del Casino, la cantidad de TRES MIL PSETAS.

La adjudicación se hará al concursante que presente proposición más beneficiosa, a juicio de la Junta Directiva.

Los documentos del proyecto pueden examinarse en la secretaría del Casino todos los días, de diez de la mañana a una de la tarde.

Las proposiciones se presentarán en pliego cerrado y lacrados. Salamanca, 13 de Abril de 1921.—El presidente, Juan Estala.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... se comprometo a realizar las obras del Grupo Primero, detalladas en el proyecto de reforma y restauración del Casino de Salamanca, con una baja de... por ciento.

(Fecha y firma del concursante.)

LA CUESTION DEL TRIGO

UNA ASAMBLEA AGRARIA

Ayer recibió el presidente de la Cámara Agrícola y Liga de Agricultores, D. Manuel José Hernández, un telegrama del ministro de Fomento, interesando la cantidad disponible y precio a que podrían ceder su trigo los tenedores de este cereal.

Para dar cumplimiento al mismo, en forma concreta y categórica, el señor Presidente de la Cámara cita a todos los tenedores de trigo a una reunión, que tendrá lugar el domingo 17 del corriente, a las once de la mañana, en el local de la Liga de Agricultores.

CHISMOGRAFIA TAURINA

Granero en Salamanca.

Manolo Granero se presentó ayer, como por sorpresa, en Salamanca.

El joven y popular diestro valenciano no pierde ocasión de pasar unas horas en Salamanca—su segundo pueble como él dice—con los amigos numerosos que aquí tiene, en cuanto dispone de uno o dos días de descanso y pasa, en sus correrías taurínicas, cerca de nuestra ciudad.

Regresaba de Bilbao para Madrid, y al llegar a Medina, Manolito Granero, con su tío D. Paco Juliá, *tró* para Salamanca. Mañana regresa a Madrid, y desde la corte saldrá para Málaga, donde tarea el domingo próximo, primero de la feria de Sevilla.

Después de la corrida de Málaga, Granero irá a Sevilla, donde tomará parte en las corridas de aquella feria.

Manolito lleva ya toreadas 7 corridas, pasando de 86 las que tiene a estas alturas contratadas, para la presente temporada. Está fuerte y está bueno, con mayor afición cada día y con mayores deseos de conquistar el puesto a que tiene derecho en el escalafón taurino.

Después de las corridas de Sevilla, el día 21, al terminar la última de la feria, Granero, con Chicuelo saldrá para Madrid, donde el 22 confirmará su alternativa.

Chicuelo actuará de padrino, dando la alternativa a Manolito. Y el 24 volverá a torear con Chicuelo en Madrid.

(Que tenga éxito en Sevilla y que el doctorado en Madrid sea la consolidación de su arte y de su fama! Es todo cuanto le desea El Timbalero.)

CRONICA FEMENINA

Los maniques vivientes

En el corazón de París, la rue de la Paix, es también una especie de capital: la capital de la elegancia. Joyeros, modistos, peleteros, mueblistas, etcétera, alternan en ella. Su sólo nombre sobre una etiqueta doble o triplica el valor del objeto allí adquirido; es el certificado de buen gusto, elegancia y lujo, que no se adquiere más que ahí; es el signo de aristocracia, los pergaminos de nobleza de un sombrero o de un manguito. Sobre todo, la rue de la Paix es la calle de los modistos.

De Moscú a Nueva York, y hasta el fin del universo civilizado, la belleza de la mujer es regida por una docena de modistos que residen en esa calle. Ellos la adornan, transforman, alargan, ahuecan, aplastan, descubren y envuelven a su antojo. Son los moldes de la estatua humana.

Las encargadas de exhibir estas transformaciones son las maniques. Lentamente, con paso caudinoso y contrariándose con indiferencia, la ele-

VIDA OBRERA

El ramo de construcción.—La reunión de anoche.—¿A la huelga?

Anoche, a las ocho, se reunió en comité el sindicato del ramo de construcción de esta capital.

Asistieron todos los delegados de las respectivas secciones que integran el ramo de construcción.

Entre otros asuntos se trató de que en algunas obras en construcción no se respete el pacto establecido entre patronos y obreros de que han de ser todos asociados.

Se tomó el acuerdo de que si en el plazo de cuarenta y ocho horas varios patronos no han llegado a un acuerdo con el personal asociado de estas obras, así como de las obras en construcción del pavimento de la Plaza Mayor.

Nosotros, como fieles informadores, damos estas notas tales y como las hemos recogido en la Federación Obrera. Pero sólo diremos que somos los primeros en lamentar estas luchas sociales, y de veras deseáramos que se llegara a un común acuerdo para bien de todos y por la tranquilidad de la capital.

EL ADELANTO tendrá al corriente a sus lectores de todo el curso de esta cuestión.

Los tipógrafos.

Mañana, a las seis de la tarde, se reunirán en asamblea general ordinaria, en la Federación Obrera, los obreros tipógrafos.

VIDA RELIGIOSA

En las Madres Portuguesas.

En la iglesia de San Boal (Dominicas Portuguesas) tendrá lugar el próximo domingo una función en honor del glorioso patriarca San José, consistiendo en misa cantada a las ocho y media, exposición del Santísimo después de la misa hasta las cuatro, en que después del rosario y letanía cantada, se dará la bendición con S. D. M.

El día 26 darán principio los quince días de novena en honor de Santo Domingo, habiendo a las cinco y media de la tarde rosario, letanía cantada y bendición con el Santísimo.

OBRAS PUBLICAS

A la Dirección general se remiten, para su aprobación, los expedientes sobre aprovechamiento de aguas del río Duero, incoados por el Excmo. Sr. Marqués de Arriuce de Ibarra y Wikers Limited.

Se ha concedido permiso para conducir automóviles, a Juan Santos, Andrés Santos, Mariano San Miguel y Sinfirio Campos.

Para motocicleta, a D. Crispulo Borrero Quintanilla.

Se ha concedido permiso para instalar un servicio de viajeros, entre Santiago de la Puebla y Salamanca, a D. Enrique Navarro.

LA CUESTION SECRETARIAL

Intervención del senador salmantino D. Jesús Sánchez y Sánchez.

Publicamos anteayer en nuestras columnas íntegra la interpelación que en pasadas sesiones explicó en el Senado el prestigioso y batallador parlamentario salmantino Sr. Esperabé.

Motivado y aludido por ella, hubo de hablar, no como interpelación, el señor Sánchez y Sánchez, quien nos ha manifestado sus impresiones de que muy en breve aparecerá en la «Gaceta» el tan esperado reglamento secretarial.

He aquí su discurso: «Agradezco al Sr. Presidente hasta el traslado del turno. Otras veces sucede lo contrario, de manera que yo se lo estimo mucho, porque, al fin y al cabo, no he de limitarme a hacer una especie de recopilación de datos traídos a la Cámara por mi querido compañero de representación Sr. Esperabé, porque, francamente, esperaba que el Sr. Ubierna hubiera desarrollado antes su turno en esta interpelación, sin duda, porque crea que yo iba a ser más breve que él en los argumentos en favor de los mantenidos aquí por el Sr. Esperabé, dejándole a él completamente libre el campo, y porque, además, en estos actos de interpelación, suenan mejor las palabras en las oposiciones monárquicas de la Cámara, que en mí.

Por consiguiente, he de empezar manifestando que mi intervención no tiene carácter de turno de interpelación. Yalo decía nuestro querido compañero el Sr. Fabié; militando en el campo político en que milito, no debo emplear la palabra interpelación, sino, lisa y llanamente, la de aclaración.

Verdaderamente, Sres. Senadores, que, dada la situación por que atraviesa la clase de secretarios de Ayuntamiento, es preciso que el Gobierno actual, ya que los anteriores no lo han hecho, tome en cuenta todas las razones que han expuesto esos funcionarios en las diversas solicitudes elevadas al Ministerio de la Gobernación, y reanule de plano esta cuestión, que es de honor para el Gobierno y para el país.

Están cansados, como decía ayer el Sr. Esperabé, de recurrir al Poder público demandando el auxilio indispensable para mejorar su situación, para vivir con independencia casi autónoma, y, sobre todo, para verse libres de eso que ayer calificaba el señor Esperabé de raza caciquil popular, que se pone siempre en parangón con los últimos individuos del pueblo que viven. No han conseguido mejoras de ningún género, a pesar de que realizan servicios dependientes de todos los Ministerios; son, por decir-

lo así, casi un Ministerio completo, porque lo mismo tienen que atender órdenes de la Presidencia del Consejo que de los departamentos de Gracia y Justicia, de Hacienda, de Guerra, etcétera; en fin, realizan todas cuantas funciones están encomendadas a los diversos Ministerios; aparte de que, como se legisla en España sin mirar la realidad de las cosas, sobre los Ayuntamientos cogen todas las im- posiciones del Poder central y se encuentran, Sres. Senadores, con que no tienen tiempo, materialmente, para dar cumplimiento a todos los servicios que se les encomiendan.

De manera que, realmente, he de limitarme a hacer míos todos los argumentos aducidos aquí en el día de ayer y, seguramente, los que señores Ubierna y Gómez Baquero han de exponer a continuación. Entiendo que el Gobierno debe, desde luego, dictar una disposición que resuelva el problema del Secretariado municipal.

Ya ayer, por una interrupción, como todas las suyas habilísima, de mi distinguido amigo y correligionario señor Bergamín, supimos que las peripicias de la política le impedirían llevar a la «Gaceta» el reglamento que ya tenía redactado y firmado, pues sólo restaba que el Consejo de ministros, en esa cuestión de Gobierno, como, sin duda, lo es esta, que afecta a todos los Ayuntamientos de España, le autorizase para hacer la publicación del reglamento en la «Gaceta». Ha surgido otra serie de razones muy atendibles por parte del Gobierno de S. M., pero, realmente, el trabajo estaba hecho, con la aquiescencia, no solamente de los asesores del Ministerio de la Gobernación, sino además, con el informe luminoso que dió el entonces director general de administración Sr. Luna.

Por todo lo expuesto creo que no nos falta más que rogar al señor ministro de la Gobernación que, dejándose de palabras y de promesas, lleve a la «Gaceta» aquel mismo reglamento con las modificaciones que haya aconsejado el buen criterio que tiene siempre el señor conde de Bugallá en esta como en toda clase de cuestiones.

De manera que, para que la Presidencia no se incomode con este correligionario, a quien ha concedido la palabra primeramente, termino rogando al señor ministro de la Gobernación que prescinda de dar más esperanzas y procure que aparezca cuanto antes en la «Gaceta» el decreto aprobando el reglamento del secretariado municipal.»

EN EL CIRCULO OBRERO

DE CABEZA DE BEJAR

La conferencia de la señorita Echarri

Ayer, en el Círculo de Obreros, a las siete y media de la tarde, se celebró una conferencia, organizada por las damas de la Acción católica de la mujer, en la que habló la ilustre propagandista del feminismo católico, señorita María Echarri.

La sala del teatro de este círculo se hallaba totalmente ocupada por las obreras del sindicato católico y señoras y señoritas de distinguidas familias.

El acto lo presidió nuestro ilustre prelado, D. Julián de Diego Alcolea, y a su lado tomaron asiento las señoras de la Junta de la Acción católica.

El reverendo padre Domínguez, jesuita, hizo la presentación de la oradora, a la vez que la dedicó sentidas frases de elogio por su gran campaña por la propagación del feminismo católico en España.

A continuación, la señorita Echarri, entre los aplausos de la concurrencia, ocupó la tribuna, desde donde dirigió su elocuente palabra a las obreras, señoras y señoritas allí concurrentes, para las que principalmente estaba dedicada la conferencia.

Se disertación se desarrolló sobre diferentes temas, entre ellos el de la concurrencia de la afiliación de las obreras y sirvientas al sindicato católico, abogando por la igualdad de los sueldos del hombre y la mujer, ya que el trabajo que esta última realiza es tan provechoso y de tanto rendimiento como el del hombre.

Las modas provocativas e inmorales que muchas señoras, señoritas y hasta niñas, usan también, fué tema para que la ilustre propagandista hablara duramente sobre ellas.

El acto terminó a las ocho y media, entre grandes aplausos de la concurrencia.

Véase en 4.ª plana nuestra información telegráfica de madrugada, con el final de la sesión del Congreso y el discurso resumen del presidente del Consejo, sobre la política social del Gobierno.

La labor de un maestro. Fiesta de la romería

Si la voluntad y el deseo es muchas veces prenda tan estimable como la obra misma, forzosamente hemos de dedicar un cariñoso elogio al que, sin altisonancias, merece ser llamado culto e infatigable maestro.

Es un mal endémico de nuestros tiempos, una carencia absoluta de cultura y de amor a lo bueno, lo que hace que en los pueblos donde apenas llegan los ecos de la moderna civilización y progreso, tengan sensiblemente que estrecharse los nobles afanes, las altas ideas y principios, que pudieran muy bien, a la par que dignificarnos, colocarnos más allá de la ignorancia y el atraso, del peligro y de la desgracia.

Todos sabemos que cuando falta el estímulo falta lo mejor del interés, y es muy lógico que el intento del bien obrar quede para mejor ocasión.

Es mas que un deber, una obligación moral de los Ayuntamientos estimular estos actos en forma que se trasluzca la gratitud y el cariño de todos, con algo que más que su valía material sea la recompensa a estos nobles sacrificios de desinterés y patriotismo. Nada quiere el culto maestro D. Eusebio García, él mismo lo dice, al poner su mirada más allá del rutinario deber, más allá de la nómina y de las mezquinas dádivas; él no se conforma con enseñar a los niños, quiere enseñar a los padres por medio de conferencias, quiere mostrar a los adultos el panorama de nuestra vida social económica y moral, señalando a los jóvenes el nuevo camino de luz que en el horizonte de la vida puede abrirse, con el empeño de todos, con la voluntad de los padres, con el amor de las madres, poniendo como lema esencial de nuestra vida, como única fuente de felicidad y progreso, la idea perenne del estudio, de la honradez y el trabajo.

Como en años anteriores, se ha celebrado solemnemente la fiesta de la romería, en la cual ha habido extraordinario derroche de *majos*, animados bailes, y como nota saliente y bajo la dirección del maestro, Sr. García, fué admirablemente representada la comedia *Amargos suspiros*, distinguiéndose notablemente como actores los jóvenes de esta Francisco González y Magdalena Mateos, y como final de la fiesta, hemos de consignar el justo reproche de todo el vecindario hacia la Corporación municipal, que, al suprimir este año la antigua prebenda del pan y el vino, señuelo y atracción de los pobres, ha quitado con ello el rasgo más típico de la fiesta, el clásico *sabr* de la *parvillo*, que, por sí sola, era lo bastante a mantener incólume esta legendaria devoción. Los señores ediles no deben ser tan conser-



DE LA AUDIENCIA
LOS JUICIOS DE AYER

En la sección primera se celebró la vista del incidente de apelación interpuesto por el letrado Sr. Cuesta González, a nombre del interesado contra el auto de procesamiento dictado por el juez de instrucción que se instruye por delito de daños.

Defendiendo los derechos de su cliente, solicitó el Sr. Cuesta la revocación del auto apelado, e interesó la confirmación del mismo el teniente fiscal Sr. Del Busto.

Compartieron después en la misma sección los jovencitos Sabiniario García Pérez y Jesús López Crespo, mayores de quince y nueve años, respectivamente, a responder de un delito de hurto que se les imputaba, porque en los primeros días del mes de Mayo del año último, sustrajeron nueve sacos de distintas clases de un carro que estaba parado en la plazuela de San Justo, los que se ignora a quién pertenecieran, y vendieron, ocultando su procedencia, en la suma de doce pesetas.

Con las pruebas en el juicio practicadas, se acreditó que el valor de los sacos era el de nueve pesetas y que uno de los procesados obró sin discernimiento, y como en definitiva resultaba que el hecho era constitutivo de una falta, el teniente fiscal Sr. Del Busto retiró la acusación que contra aquellos tenía formulada, prosperando con esta solución las pretensiones del defensor Sr. Hortal.

El Tribunal, según es de ley, dictará la sentencia absolutoria.

Compartieron en la sección segunda los vecinos de Cilleros y la Bastida, Santiago Becerro González, José Manuel Sánchez Montejo, Agustín Álvarez Pérez, Ramón Pérez González y José Manuel Rodríguez González, no haciéndolo Juan José Muñoz Blanco, por haber fallecido.

Dichos individuos fueron procesados por el Juzgado de Seguros, como responsables de un delito de coacción todos ellos, y José Manuel Rodríguez, además, de uno de disparo de arma de fuego.

El origen de los hechos punibles arrancaba del pleito que con dichos vecinos y algún otro, sostuvo el de Navarredonda de la Rinconada, para ventilar el derecho al aprovechamiento de los terrenos denominados «Las Quilamas», que le fué concedido a este último y como consecuencia de los sedimentos que con tal motivo quedaron entre unos y otros, el día 12 de Febrero de 1920 los hoy procesados trataron de impedir, por medios violentos, que los guardas de Navarredonda Amador y Juan Jiménez, permaneciesen en dichos terrenos con los ganados que custodiaban, y avisados varios vecinos del pueblo, acudieron al sitio del suceso e hicieron huir a los de Cilleros y la Bastida, no sin que antes opusieran alguna resistencia y se hiciera un disparo por el José Manuel Rodríguez.

Relatados en estos términos los hechos por el abogado fiscal Sr. Cimas, acusó a los procesados en la forma anteriormente expuesta.

El letrado Sr. Estella, defensor de los acusados, sostuvo que éstos no ejecutaron acto alguno delictivo en la ocasión de antes, y por tanto abogó por su inocencia absoluta.

Después de los informes, quedó el juicio terminado para que el Tribunal dicte sentencia.

El Licenciado Salvadora,
DE PEÑARANDA

La compañía española de comedias de Pablo Rossi y Fernando de la Riva, han terminado su campaña de la que han salido arosamente, dejando su labor en esta ciudad una impresión agradable.

Mi cariñoso amigo el de Hñamoral, ha salido pitando, así que terminó la temporada, y me ha dicho: ¡Ahí que eso, arregláte las cosas puestas!, y efectivamente, yo me quedo aquí, para cumplir con mis deberes con el público, y decir lo como buenamente sé.

Las obras representadas han sido las siguientes: De Pablo Parreda, *Así predicaba Diego*; de Cadenas y Mas, *El último mosquetero y La república de la bromas*; de Benedito y Moncayo, *Y Alfonso XII-13*, de Fernández del Villar.

Creemos innecesario detallar la misión artística de los actores en cada una de ellas y allá va una ligera recopilación.
La Srta. Milagros G. Rodrigo, que vierte las obras con sus compañeras de una manera irrepachable, crea los personajes que se la encomienda con una naturalidad encantadora y su agradable vocalización la hace revelarse como excelente actriz.

Otro tanto podemos decir de las señoras Heniema Más y Angelita Cantos, que por su presencia y por su declaración naturalísima, cumplen excelentemente el cometido.

seriedad y de hurismo, y su trabajo va provisto siempre de la caracterización de un artista.

Bayón, Cambrano, [Alymán, Pizco, Tovar y Graci, ayudan con sus trabajos a pasar agradablemente el rato, y participan de los aplausos de sus directores y compañeros.

Un Aplauso prolongado al tercer acto peñarandino, que interpreta estupendamente las composiciones más modernas.
Y ahora, a esperar a que D. Enrique Borrás y compañía nos visiten.

¡Vayan felicitando estos jóvenes faranduleros, que salen para Ciudad Rodrigo donde esperamos que tendrán la acogida que en esta ciudad.

Reina un tiempo áspero y desagradable escuchando por las noches, pero los campos siguen buenos.
El último mercado se vio poco concurrido, vendiéndose lo poco que se presentó, con tendencia sostenida; los garbanos para sembrar se vendieron bastantes.

La harina de primera se cotiza a 38 reales arroba; de segunda a 37; de tercera a 36.
De trigo extrajeron 150 fanegas, que se pagaron de 92 a 94 reales la fanega; de cebada 100 fanegas, valiéndose de 57 a 58; de centeno 60 pagándose de 68 a 70; de algarrobas 250, que se pagaron de 72 a 73.

Hay ofertas de trigo en partidas a 90 reales la fanega, pagándose sólo a 89.
Duchas.

TEATRO MODERNO
DEBUT DE LA COMPAÑIA RAMIREZ-ZORRILLA

No en balde había despertado en Salamanca general curiosidad el debut de la compañía cómica que dirigen actores tan reputados y de tan consolidados prestigios como Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla.

La reclamación hecha ha respondido fielmente al mérito del notable cuadro artístico que anoche hizo su presentación en el lindo teatro Moderno.

Al decir esto, queremos hacer constar que el debut constituyó un éxito rotundo, y que la empresa Fraga, al servir al público salmantino compañía de tan elevado mérito, ha conseguido encontrar, al fin, el espectáculo más sugestivo e irreplicable que empresa alguna provinciana puede servir a su distinguida clientela.

No son sólo Rafael Ramírez y Pedro Zorrilla—los dos incomparables y acaso únicos actores cómicos españoles de más público y de más fina gracia—los que hacen que el triunfo de la compañía sea definitivo. En este empeño, todos los artistas que forman el elenco toman su parte importante en el éxito, porque todos (al menos los que anoche vimos, incluso nuestro amigo el extorero Pacomio Peribañez), son actores y actrices que de la escena tienen el debido conocimiento, y se presentan con la sencillez y la naturalidad de artistas de muy recomendables actitudes.

Claro es que la labor de Zorrilla y Ramírez destaca de un modo soberano. Pero el hecho mismo de que los demás trabajen al lado de tales maestros de la escena, hace más meritorio el trabajo, porque en nada desentona y el conjunto resulta sencillamente admirable.

Compañía cómica como esta que anoche hizo su debut, que dejó en el público una gratísima impresión, no recordamos en mucho tiempo que haya desfilaro por los escenarios salmantinos.
No era de mucho empeño la obra elegida para el debut—*El matrimonio interino*—, sin embargo, fué tal la estupenda maestría de Ramírez y Zorrilla y el admirable acoplamiento en los de más artistas, que el arreglo del malogrado Vital Aza pareció estreñarse anoche, porque la de anoche fué la mejor representación que de esta comedia hemos visto en Salamanca, representación que fué irreplicable, y pareció además una verdadera creación, tuvo también el buen gusto de una presentación escénica sencilla, lujosa, en la que no faltó detalle alguno.

Sería pueril, y además de una pedantería de la que afortunadamente estamos muy a distancia los periodistas de esta casa de EL ADELANTO, el señalar ahora por el registro de la presentación de Rafael Ramírez y de Pedro Zorrilla, actores cómicos que no precisan, por sus largas y brillantes carreras artísticas de todos conocidas, de presentación alguna. Solitos se presentan, se bastan y se sobran para confirmar en cuanto se asoman a la escena, sus fama y su prestigio bien ganados.

Ramírez es la encarnación más refinada de la comedia más delirante. Zorrilla es la gracia más delirante, y severa ironía, de un arte personal y maravilloso. Ambos admirables actores, que si a comparar fuéramos habríamos de vernos vacilantes en la preferencia, lo llenan todo, y lo son todo en la escena. Si a representar tragedias se decidieran, las tragedias en Zorrilla y Ramírez serían mucho más divertidas que las astracanadas de Muñoz Seca. Y es que los dos soberanos artistas parecen sólo haber nacido para aliviar penas, quitar dolores, alejar preocupaciones y hacernos agradable la vida con sus envidiables, originales y sorprendentes dotes de comicidad.

La labor que anoche realizaron fué una labor irreplicable, mejor todavía; una creación genial de sus difíciles y divertidos personajes. Examinar momentos en los que estuvieron felicitados; Reseñar escenas en las que llegaron al límite de lo insuperable en su género; ¡Oh, no, por Dios! Sería cosa de tener que hablar de todos los momentos y de todas las escenas de la obra.

ESPECTACULOS

LICHO
Ayer terminó de proyectarse la interesante serie *La caravilla dorada*, que durante estos días ha atraído bastante público a este céntrico coliseo.

Triunfó la justicia y todos los culpables tuvieron su merecido castigo, muriendo trágicamente.

Como tenemos anunciado, mañana debutará en este elegante coliseo la simpática pareja de duetos cómicos serios a gran voz y bailes de salón Deltilla y Selvi.
En los dos únicos días que han de actuar en Salamanca, presentarán lo más original de su exquisito trabajo, el que les ha dado la justa fama y aplauso de todos los públicos.

La presentación es original y espléndida, el vestuario, último modelo de los salones elegantes parisinos.
Para completar el programa de esta enorme atracción, única en su género, se proyectará la serie italiana en dos jornadas, titulada *Delitos enmascarados*, y las celebradísimas cintas cómicas *Dolor de muelas* y *Dibujante de todas*.

Los precios, como siempre es costumbre de esta empresa, baratísimos.

TEATRO MODERNO
«El matrimonio interino».

De ellos, García Luengo, Benito Cabeza, Fernando Sola y Luis Moreno, dejaron en el público grata impresión. Pacomio Peribañez (por qué no de cirlo?), era esperado con cierta curiosidad y con leve recelo. El público estaba pendiente de su salida a escena.

Y al fin, Pacomio apareció en el segundo acto, bien de presencia, bien de ropa, bien de voz, bien de naturalidad y de sencillez... Tranquilamente, con aquella tranquilidad que en muchas tardes de toros difíciles y de cuidado hubiera querido el malogrado torero poseer en el redondel, Pacomio Peribañez dijo su papel, un papelito amable, risueño, trivial, cortito, pero dicho con delicadeza, con exquisita corrección. El público no se vio defraudado. Pacomio Peribañez, gustó tanto, por lo menos, como en aquellas sus inolvidables tardes de ovación y oreja...

En resumen: un debut afortunadísimo, de rotundo éxito, con una gran entrada, y con repetición de lleno y de éxito para cuantos días actúe en Salamanca la notabilísima compañía.

Para hoy: *¡Que viene mi marido!*

COMISION MIXTA
Los juicios de exenciones

Abusejo. Excluido, Juan Sánchez; excluido temporal, Antonio de Avila; exceptuados temporales: Feliciano Izquierdo y Miguel Martín; prófugos: Alejandro Alonso y Angel Robledo.
Agallas. —Pendientes: Guillermo Gil y Fidel Martín; excluidos temporales: Rogelio Espir y Eduardo Benito; excluido, Luis Corchete; prófugo, Jacinto Trigo.
Alameda de Gardón. —Excluido temporal, Francisco Cañada; exceptuado temporal, Tomás Sardiña; prófugos: Guillermo García y Federico Gobía.
Alamedilla. —Excluido, José Hernández; excluido temporal, Angel González; exceptuado, Juan González; excluido total, Paulino Hernández.

Alba de Yeltes. —Pendientes: Francisco Huelva y Samuel Morales; excluido temporal, Juan Lozano; prófugos: Antonio Herodes y Agustín Gallego.
Alberguería de Argánzales. —Prófugos: Jesús Martín, Luis Gonzaga y Andrés Francisco.
Aldea del Obispo. —Excluido, Rufino Calvo; excluido temporal, Antonio Sánchez.
Aldehuela de Yeltes. —Pendientes: Florindo García y Cándido Fuentes; excluido temporal: Ramón Boada y Ricardo Alonso; exceptuado temporal, Manuel Castillo.

Atalaya. —Excluido temporal, Adrián Hernández; pendiente, Primitivo Fincias; excluido temporal, Eladio Encinas.
Barquilla. —Soldados: Laurentino Muñoz y Antonio Hernández; pendiente, Cristino González.
Boada. —Excluido, Victorino García; exceptuados temporales: Jacinto Martín y Agustín Maza; soldados: Abdón Hernández y José Tapia.
Boadilla. —Prófugo, Isidoro García.
Bodon (El). —Pendientes: Feliciano Vicente y Castor Santos; excluidos temporales: Plácido Ramos, Juan Martín, Eloy Merino y Justo Montero.

REMITIDO
La cuestión de las covachuelas.

Señor director de EL ADELANTO.
Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección, de fecha 29 de Marzo pasado, el suelto publicando la intervención celebrada por uno de sus redactores con el Excmo. Sr. Alde de esta ciudad, sobre la oferta que hicimos en 14 de Mayo de 1918 al entonces alcalde, de suscribirse por 10 000 pesetas al proyecto del edificio para los huérfanos de Carabineros y cuartel de la Guardia civil, oferta que hicimos a condición de que fueran de las cobachuelas de la plaza de Mercado, y que renunciáramos a las acciones que nos correspondiesen, de jándolas por de diez honrados jornaleros, que fuesen indicados por el ilustrísimo Sr. Obispo, Sr. Alcalde y señor Rector de la Universidad.

Asimismo y según de palabra ofrecimos, hubiéramos construido de nuestra exclusiva cuenta una acera, siempre que como antes decimos hubiera sido entonces un hecho el derribo de dichas covachuelas.
Todo esto que, desde luego muy gustosos hubiéramos cumplido, nos obliga ahora a dirigirnos a usted, para que rectifique nuestra oferta en cuestión, que no sostenemos por haber transcurrido tanto tiempo sin que se haya efectuado el derribo y urbanizado el terreno que ocupan referidas covachuelas, y por tanto deja ya de ser compromiso; entendiendo que si en lo sucesivo hicieramos algún donativo o nos sumáramos a alguna suscripción en beneficio de esta ciudad, lo ha de ser por nuestra espontánea voluntad.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de la presente, somos de usted afectísimos s. q. e. s. m. *Pérez y Paradinas*. Por poder *Santiago Zabaleta*—Salamanca, 12 de Abril de 1921.

Reperto. —Ermitaño, Jesús O.; Feudía, D. Domingo; D. Rodrigo, Sr. Manabejo; D. Julián, Federico S.
Se prohíbe la entrada en el teatro a los niños que no sean de la Mutualidad.

En la mañana del día 17 se reunirán los niños en la escuela, a las siete y media, y en la tarde, a las cinco.
Se hace saber a las personas pupilas que en estas escuelas de San José se reciben ropa, calzado y libros para el Roper y Biblioteca escolar.
Los donativos para esta velada se reciben en las escuelas de San José y casa parroquial de Sancti Spiritus.

Repetidas veces la prensa local de Salamanca se ha ocupado del sabio agustino P. Morán, ha alabado sus obras y ha sabido también ponerle a algunos reparillos que él ilustre arqueólogo ha corregido escrupulosamente; así que al aparecer ahora con un nuevo parto intelectual, presenta un hijo limpio y sin arrugas, laborado—como todos los suyos—a fuerza de trabajos y constancia, y llevando el sello del grande amor y entusiasmo que su autor siente por la Arqueología y Prehistoria salmantinas.

EL P. CESAR MORAN Y SALAMANCA

La nueva obra del P. Morán se titula «El cerro del Berruoco», no dando que otros críticos más autorizados que yo, en esta materia, habrán de ocuparse de ella, como lo han hecho de otras; prescindiendo de examinarla; sólo diré la idea que ella me ha hecho desear.
Público es ya que el autor de «Investigaciones de Arqueología y Prehistoria de la región salmantina», dedica todas sus energías al estudio de la provincia de Salamanca. Sus excursiones y hallazgos en ellas encontrados han sido reconocidos como muy importantes por afamados arqueólogos. E ha descubierto cosas notabilísimas—y en su género hasta ahora desconocidas—como son las pinturas rupestres de Saucelle.

Multitud de objetos antiquísimos encontrados por el P. Morán han traído a Salamanca a inteligentes en materia de prehistoria, para cerciorarse de la veracidad de tales objetos y los han reconocido como su descubridor había dicho. Ha sido el primero que se ha propuesto investigar las diversas gentes que a través de los siglos han habitado en el suelo salmantino.

Ha reunido en un hermoso museo casi todas las pruebas de sus estudios.
Estuvo en Salamanca en Semana Santa el célebre arqueólogo Dr. Hugo Obermayer; pues bien, vino exclusivamente a estudiar, en compañía del padre Morán, las pinturas que éste había descubierto. Vino a Salamanca el profesor de Arqueología árabe, señor Iomez Moreno, aprovechó el poco tiempo que le dejaron libre los cumplimientos universitarios para visitar el museo del padre Morán, llevándose bastantes trozos de cerámica que él reconoce como muy importantes y admirando—como ya lo había hecho el Dr. Obermayer—la acertada clasificación de todos los objetos, la misma Academia de la Historia ha confirmado la autoridad del padre Morán sobre estas materias de prehistoria al publicarle, en tirada aparte, un razonado artículo que publicó en su Boletín.

Los hechos demuestran evidentemente que el P. Morán está versado en la Arqueología y Prehistoria salmantinas, que emplea su saber y sus energías en el estudio de Salamanca, que vive intelectualmente para ella; pues bien, su obra útima me sugiere una idea que, como dije antes, desearía verla realizada; «que los hijos de Salamanca le ayudásemos «moral y económicamente» para que haga nuestra verdadera e íntegra historia.»

El Abumado.
REMITIDO
La cuestión de las covachuelas.

Señor director de EL ADELANTO.
Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección, de fecha 29 de Marzo pasado, el suelto publicando la intervención celebrada por uno de sus redactores con el Excmo. Sr. Alde de esta ciudad, sobre la oferta que hicimos en 14 de Mayo de 1918 al entonces alcalde, de suscribirse por 10 000 pesetas al proyecto del edificio para los huérfanos de Carabineros y cuartel de la Guardia civil, oferta que hicimos a condición de que fueran de las cobachuelas de la plaza de Mercado, y que renunciáramos a las acciones que nos correspondiesen, de jándolas por de diez honrados jornaleros, que fuesen indicados por el ilustrísimo Sr. Obispo, Sr. Alcalde y señor Rector de la Universidad.

Asimismo y según de palabra ofrecimos, hubiéramos construido de nuestra exclusiva cuenta una acera, siempre que como antes decimos hubiera sido entonces un hecho el derribo de dichas covachuelas.
Todo esto que, desde luego muy gustosos hubiéramos cumplido, nos obliga ahora a dirigirnos a usted, para que rectifique nuestra oferta en cuestión, que no sostenemos por haber transcurrido tanto tiempo sin que se haya efectuado el derribo y urbanizado el terreno que ocupan referidas covachuelas, y por tanto deja ya de ser compromiso; entendiendo que si en lo sucesivo hicieramos algún donativo o nos sumáramos a alguna suscripción en beneficio de esta ciudad, lo ha de ser por nuestra espontánea voluntad.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de la presente, somos de usted afectísimos s. q. e. s. m. *Pérez y Paradinas*. Por poder *Santiago Zabaleta*—Salamanca, 12 de Abril de 1921.

Señor director de EL ADELANTO.
Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección, de fecha 29 de Marzo pasado, el suelto publicando la intervención celebrada por uno de sus redactores con el Excmo. Sr. Alde de esta ciudad, sobre la oferta que hicimos en 14 de Mayo de 1918 al entonces alcalde, de suscribirse por 10 000 pesetas al proyecto del edificio para los huérfanos de Carabineros y cuartel de la Guardia civil, oferta que hicimos a condición de que fueran de las cobachuelas de la plaza de Mercado, y que renunciáramos a las acciones que nos correspondiesen, de jándolas por de diez honrados jornaleros, que fuesen indicados por el ilustrísimo Sr. Obispo, Sr. Alcalde y señor Rector de la Universidad.

Asimismo y según de palabra ofrecimos, hubiéramos construido de nuestra exclusiva cuenta una acera, siempre que como antes decimos hubiera sido entonces un hecho el derribo de dichas covachuelas.
Todo esto que, desde luego muy gustosos hubiéramos cumplido, nos obliga ahora a dirigirnos a usted, para que rectifique nuestra oferta en cuestión, que no sostenemos por haber transcurrido tanto tiempo sin que se haya efectuado el derribo y urbanizado el terreno que ocupan referidas covachuelas, y por tanto deja ya de ser compromiso; entendiendo que si en lo sucesivo hicieramos algún donativo o nos sumáramos a alguna suscripción en beneficio de esta ciudad, lo ha de ser por nuestra espontánea voluntad.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de la presente, somos de usted afectísimos s. q. e. s. m. *Pérez y Paradinas*. Por poder *Santiago Zabaleta*—Salamanca, 12 de Abril de 1921.

Señor director de EL ADELANTO.
Muy señor mío: Habiendo leído en el periódico de su digna dirección, de fecha 29 de Marzo pasado, el suelto publicando la intervención celebrada por uno de sus redactores con el Excmo. Sr. Alde de esta ciudad, sobre la oferta que hicimos en 14 de Mayo de 1918 al entonces alcalde, de suscribirse por 10 000 pesetas al proyecto del edificio para los huérfanos de Carabineros y cuartel de la Guardia civil, oferta que hicimos a condición de que fueran de las cobachuelas de la plaza de Mercado, y que renunciáramos a las acciones que nos correspondiesen, de jándolas por de diez honrados jornaleros, que fuesen indicados por el ilustrísimo Sr. Obispo, Sr. Alcalde y señor Rector de la Universidad.

Asimismo y según de palabra ofrecimos, hubiéramos construido de nuestra exclusiva cuenta una acera, siempre que como antes decimos hubiera sido entonces un hecho el derribo de dichas covachuelas.
Todo esto que, desde luego muy gustosos hubiéramos cumplido, nos obliga ahora a dirigirnos a usted, para que rectifique nuestra oferta en cuestión, que no sostenemos por haber transcurrido tanto tiempo sin que se haya efectuado el derribo y urbanizado el terreno que ocupan referidas covachuelas, y por tanto deja ya de ser compromiso; entendiendo que si en lo sucesivo hicieramos algún donativo o nos sumáramos a alguna suscripción en beneficio de esta ciudad, lo ha de ser por nuestra espontánea voluntad.

Dándole anticipadas gracias por la inserción de la presente, somos de usted afectísimos s. q. e. s. m. *Pérez y Paradinas*. Por poder *Santiago Zabaleta*—Salamanca, 12 de Abril de 1921.

EL NIÑO
Pepito Sánchez de Dios
ha subido al cielo hoy 13 de Abril de 1921
a los once meses de edad.
Sus desconsolados padres: D. Vicente Sánchez Nieto (empleado en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad) y D.^a María de Dios Mulas; sus abuelos: D. José Sánchez Martín (del comercio que fué de esta ciudad) y D.^a Bernarda Mulas Benito; tíos, primos y demás parientes,
Suplican a sus numerosos amigos se dignen asistir a la conducción del cadáver, por suyo acto de caridad cristiana les vivirá agradecidos.
Conducción del cadáver: Hoy, miércoles, 13, a las seis de la tarde.
Casa mortuoria: Paseo de Canalejas, 6 (frente a la Alamedilla).
NO SE REPARTEN TARJETONES

ALCANCE DE MADRID

Madrid, 11 (20'45 n.)
Lo que dice el Sr. Bugallal.
El ministro de la Gobernación manifestó a medio día que mañana o pasado se firmará el decreto nombrando director general de Administración local.

Preguntado si era exacto el propósito que le atribuía algún periódico, de crear la Dirección general de orden público, en el mismo misterio dijo; que ésta fué una idea suya, pero no se ha ocupado de ella todavía.
Además el nombre no hace a la cosa, y lo mismo dá llamarla Dirección de Seguridad que de Orden Público.

Regreso.
Esta noche regresa de la conferencia de Ginebra el subsecretario de Estado.

Firma de Estado.
Trasladando a la Legación de España en Atenas a D. Cristóbal Fernández Vallín, que era ministro plenipotenciario en Belgrado.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario, en Méjico, a D. Fernando Tobía, que era jefe de la sección colonial del ministerio.
Nombrando para este cargo a don Mauricio López Robert, que era jefe de la sección política.

Ascendiendo a ministro plenipotenciario de segunda y nombrando jefe de la sección política del Ministerio, a D. Antonio Plá.
Nombrando jefe de la sección de Marruecos del Ministerio, a D. Manuel Aguirre.

Firma de Gobernación.
Jubilando a D. José Francés, jefe de Administración de segunda clase y concediéndole honores de jefe superior.
Concediendo honores de jefe superior de administración a D. Joaquín García Rebolla, decano del Colegio Notarial de Albacete.

Idem, id., a D. Alejandro Burbano y a D. Antonio Balaguer, ex-alcalde de Orihuela.
Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a D.^a Julia Pérez Ballesteros.
Concediendo el título de ciudad a la villa de Utiel (Valencia).

Autorizando al ministro para arrendar un edificio para gobierno en Albacete.
De Fomento.
El ministro de Fomento ha manifestado a medio día a los periodistas que ha dado resultados muy satisfactorios la reunión celebrada en Barcelona por el gobernador civil con los trigueros y harineros, en la cual llegaron al acuerdo de comprar los trigos a 57 pesetas sobre fábrica en Barcelona.

Estima el Sr. La Cierva que este acuerdo no lesiona intereses de nadie.
Los armadores pesqueros de Vigo han telegrafiado al Sr. La Cierva rogándole que se les facilite el transporte de pescados, con lo que se conseguiría abaratar el precio de dicho artículo.

Manifestó, además, el Sr. La Cierva que celebrará una conferencia con los representantes de la industria metalúrgica, para ver la manera de llegar a un acuerdo respecto al precio de los materiales.
Estoy preparando—añadió—algunas disposiciones encaminadas a este fin.

Por último, ha manifestado que recibe muchas felicitaciones de los obreros ferroviarios por su último Real decreto.
El Sr. La Cierva ha contestado a estas felicitaciones, haciendo presente a los obreros la buena disposición en que se hallan las compañías para la solución del problema.

Senado.
Comienza la sesión a las tres y cuarenta, presidiendo el Sr. Sánchez de Toca. En el banco azul, el ministro de Marina.
Se da lectura a la renuncia del cargo de vocal de la Comisión de actas y calidades del Sr. Royo Villanova.

El presidente lamenta la decisión adoptada por el Sr. Royo Villanova, rogándole que retire la dimisión.
Dándole anticipadas gracias por la inserción de la presente, somos de usted afectísimos s. q. e. s. m. *Pérez y Paradinas*. Por poder *Santiago Zabaleta*—Salamanca, 12 de Abril de 1921.

El conde del Valle de Suchil presidente de la comisión, se achira a las palabras de la Presidencia.
El Sr. Royo Villanova funda menta su dimisión con lo ocurrido en la sesión anterior, entendiendo que el Sr. Sánchez de Toca no tuvo con él las debidas atenciones. Como tampoco se las guardaron los jefes de minorías en la reunión en que acordaron la forma en que habían de discutirse las actas de Granada y Gerona. Asegura que la cordialidad que existía en la comisión de actas, fué turbada desde que el señor Cierva ocupa una cartera en el ministerio.
El marqués de la Hermita dice que la minoría romanista no estuvo representada en la reunión a que alude el Sr. Royo. Cree que este se ha dejado influir por su amor propio.
El presidente insiste en que deba el Sr. Royo retirar la dimisión.
Intervienen nuevamente varios senadores, y a propuesta de la Presidencia queda retirada la dimisión.
El Sr. Izquierdo Velez insiste en que se traigan a la Cámara todos los datos referentes a la adquisición de trigos extranjeros. Después se ocupa de las exigencias del consúl español en viaje de la costa de África.
El Sr. Ortega Morejón se ocupa de la validez de títulos extranjeros, y pide una relación de los extranjeros que ejercen en España, rogando que termine el régimen de tolerancia.
Anuncia una interpelación sobre este asunto.
El señor Tormo anuncia un debate sobre la necesidad de estrechar nuestros lazos con Portugal.
El ministro de Marina contesta a todos los ruegos ofreciendo trasladarlos a sus compañeros.
Se formula otros ruegos sin interés y se entra en la orden del día.
Congreso.
Se abre la sesión, bajo la presidencia del Sr. Sánchez Guerra, a las tres y media.
En el banco del Gobierno los ministros de Hacienda y de Fomento.
Ruegos y preguntas.
El Sr. Fanjul apoya una proposición de ley, pidiendo auxilio para la viticultura.
Expone la grave situación en que se hallan muchos vinticultores que se encuentran con dos cosechas sin poderlas dar salida.
El Gobierno no puede permanecer inactivo ante este problema. Pide facilidades para la exportación y que se imponga un gravamen a los vinos importados y que se hagan algunas modificaciones en la ley de alcoholes que faciliten su fabricación.
El ministro de Hacienda le contesta, lamentando no poder acceder a todas las peticiones.
La desgravación del impuesto de alcohol no significa nada, como lo demuestran anteriores desgravaciones. El reglamento está hecho en colaboración con los principales vinticultores.
El Sr. Fanjul lamenta la negativa.
Estima que ante lo que dijo el ministro de Fomento la otra tarde sobre el despí farro de millones para la adquisición de trigo no debía haber hablado como lo ha hecho el ministro de Hacienda.
El ministro de Hacienda rectifica insistiendo en sus puntos de vista.
Puesta a votación la proposición es desechada por 77 votos contra cuarenta y seis.
El Sr. Gasset (D. Rafael), explica una interpelación dirigida al ministro de Estado sobre la exportación de nuestros vinos a Francia.
Dice que el Gobierno puede lograr que Francia adquiere nuestros vinos, sabiendo la crisis por que atraviesa la industria vinícola que traerá consigo de continuar la ruina.
El ministro de Fomento contesta al orador diciendo que el Gobierno se ocupa de este asunto y que se han llevado a cabo algunas negociaciones; pero que hasta ahora nada se ha podido conseguir.
Rectifican ambos oradores.
La proposición no es tomada en consideración.
Orden del día.
Continúa la discusión de la interpelación sobre política y la situación de Barcelona.

SERVICIO TELEGRAFICO

MADRID-PROVINCIAS-EXTRANJERO

INFORMACIONES DE ESTA MADRUGADA

TERMINA EL DEBATE POLITICO

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO HACE EL RESUMEN Y ES OVACIONADO

La jefatura conservadora.-El Congreso socialista: escándalos y suspensión.- Estrenos teatrales.-La política social en Barcelona.-¿Dimitirá el señor Martínez Anido?-Extranjero: El exemperador Carlós, rey de Hungría.-No hay solución en el asunto carbonífero inglés.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana.

Las Cortes.

Final del Congreso.

El debate político.-El Sr. Sabarrit. El diputado socialista, Sr. Sabarrit, llama la atención de la Cámara sobre la protesta de la patronal de Barcelona, que amenaza al Gobierno y al Parlamento si se destituye al gobernador de Barcelona, señor Martínez Anido. Recuerda las palabras pronunciadas por los Sres. Bas y Amado, para deducir que gran parte de la situación de Barcelona se debe a la actitud de los patronos. Culpa también a los obreros de Barcelona, por no acatar la representación obrera del Instituto de Reformas Sociales. El Sr. Sabarrit deriva su discurso sobre la parcialidad en general de los gobernadores en las luchas sociales, recordando que aunque se decretó la libertad de los deportados de Rotinto, no se les permite salir de Madrid. El conde de Bugallá. El ministro de la Gobernación contesta al diputado socialista, afirmando que la política del Gobierno se inspira en el riguroso cumplimiento de las leyes, en el respeto al normal del trabajo, respetando toda la legislación social. El Sr. Amado. Después de rectificar brevemente el Sr. Company, interviene el señor Amado. Niega el exgobernador de Barcelona las afirmaciones hechas por el señor Sala de que durante su mandato en Barcelona ocurrieran catorce atentados, según la lista que le yó el Sr. Sala. Cometiéronse sólo cuatro: el de Bravo Portillo y otros tres. De estos uno fué crimen pasional, y otro, un disparo casual. No quiere decir que, siguiendo yo al frente del gobierno civil de Barcelona no hubieran continuado los atentados.

Lo que quise decir es que mientras duró el diálogo que inicié con los sindicalistas, no hubo crímenes, y éstos comenzaron cuando fracasó mi iniciativa. El presidente llama la atención del orador por la extensión de su discurso. El Sr. Sala. Rectifica brevemente, insistiendo en sus anteriores argumentos, y añadiendo que muchas de las mejoras obtenidas por los obreros se deben a la iniciativa patronal. El Sr. Prieto. Interviene para hacer constar que el Sr. Amado fué gobernador con el ministerio del que formaba parte el conde de Bugallá, y entonces el Sr. Amado hizo ante el Gobierno acusaciones que ahora formuló en el Parlamento. El ministro de la Gobernación interrumpe, manifestando que en aquel Gobierno desempeñaba una cartera que no tenía intervención para admitir denuncias. El presidente del Consejo de ministros.-Resumen del debate. Importante discurso. Alendosalazar, ovacionado. El jefe del Gobierno, Sr. Alendosalazar, se levanta para hacer el resumen del debate. Afirma que el problema de Barcelona es la pesadilla de cuantos tienen la responsabilidad de gobernar. El Gobierno es el primero en saber distinguir entre terrorismo y obrerismo. Declara que algo de esto lo dijo el año pasado en el Senado, contestando al Sr. Sedó. Todos los Gobiernos, formados por hombres de bien, desean la normalidad, y la buscan. Expone los deseos del Gobierno de que las organizaciones obreras acudan a la legalidad pero hay que distinguir entre sindicatos legales y aquellos clandestinos, que no se sabe quiénes los dirigen y de donde proceden todos los crímenes. Defiende calurosamente al gobernador de Barcelona, Sr. Martínez Anido, diciendo que a todo trance hay que mantenerle en su puesto. (Muy bien en la mayoría). Preconiza la necesidad de una solidaridad entre los gobernantes, los patronos y los obreros. Sólo con perseverancia, y una acción justa, inspirada en la ley, puede terminar la anomalía de Barcelona. Habla de su identificación con el señor Maura, diciendo que conocía su criterio, y por ello no le ha extrañado su actitud. Reitera las manifestaciones que hizo al presentarse el Gobierno a las Cortes. Aquí venimos—añade—a continuar la obra del Sr. Dato. La única diferencia esencial que hay es que antes había jefe del partido conservador y ahora no. Sólo tengo que decir al partido que su reconstitución es de una trascendencia considerable en estos momentos. Al terminar el discurso resumen del debate sobre el terrorismo, fué largamente ovacionado el Sr. Alendosalazar. El presidente del Congreso, señor Sánchez Guerra, descendió de la tribuna, estrechándole la mano y besándole en la frente. Comentarios sobre el debate. Los mauristas, al terminar el debate, se fueron retirando contrariedades del salón. Al salir a los pasillos fué nuevamente aplaudido, por dos veces, el presidente del Consejo de Ministros, quien se mostraba emocionadísimo. Todos los comentarios coincidían en que el discurso del jefe del Gobierno había sido habilísimo, para procurar aunar todas las voluntades. Los liberales decían que había sido un discurso dirigido contra los mauristas. El Sr. Marqués de Alhucemas, que asistió a la última parte del debate, decía que el jefe del Gobierno había pronunciado un discurso contra el Sr. Maura, y con vistas a la jefatura del partido. El jefe de los demócratas no ocultaba su pensamiento de que, dado

NOTICIAS VARIAS

Madrid.

Los estrenos de anoche.—En Lara. En este teatro se estrenó anoche la comedia en dos actos, de Linares Rivas, titulada «Frente a la vida». Es una segunda parte de «Cobardías», y alcanzó un decisivo éxito. En el coliseo Imperial se estrenó la comedia, también en dos actos, «El hombre Buenaventura», de Vidal. También fué del agrado del público. El comercio de vinos con Francia. Continúan recibiendo numerosos telegramas de la Mancha, pidiendo al Gobierno que firme enseguida el tratado de comercio de vinos con Francia, suprimiendo la ley de Alcoholes, pues de lo contrario sobrevendría la ruina de la industria vinícola. El Congreso socialista.—Los comunistas, intransigentes.—Formidables escándalos. La sesión, celebrada ayer por el Congreso socialista, fué mucho más agitada que las anteriores. Los elementos comunistas intentaron varios embuchados, presentando algunas actas ilegales y provocando protestas generales entre los elementos contrarios. Pronunciáronse violentos discursos de unos y otros, justificando las respectivas actitudes, provocando continuados escándalos vociferaciones e increpaciones mutuas. La intransigencia de los terceristas llegó a atacar incluso a Pablo Iglesias levantando una enorme protesta, dándose muchos vías al viejo «leader» español, y lanzando graves injurias contra los comunistas. En medio de una excitación subliminal, produjéronse choques personales, y muchos delegados indignados del espectáculo, abandonaron la asamblea. Los escándalos, continuados e indescriptibles, hacen imposible en tenderse, impidiendo toda deliberación serena. Se ha reunido el Comité ejecuti

Provincias.

MALAGA

Consagración un prelado.—Cese del planto de presos. Con gran solemnidad se ha celebrado en esta Catedral la consagración del Obispo electo para la diócesis de Santander. Hoy cesó el planto de presos de la cárcel, acordando éstos comer.

MURCIA

Contra los consumos. En el pueblo de Campos del Río, las mujeres organizaron una manifestación, intentando asaltar la administración de consumos. Pedían la desaparición de estos, y apedrearón el edificio. El Alcalde prometió hacer justicia.

JEREZ

Explosión de una bomba. En una ventana de la planta baja del Banco Español de Crédito, estalló una bomba. Los únicos daños que causó fueron la rotura de numerosos cristales.

CORDOBA

Funerales por una víctima de la aviación. Se han celebrado, en la Catedral, funerales por el alma de Manuel Alvarado, víctima del accidente de aviación ocurrido en Cuatro Vientos.

SANTANDER

Petición de la Cámara de Comercio. La Cámara de Comercio continúa sus gestiones para conseguir que el puerto de Santander quede autorizado para la importación del papel.

BARCELONA

La política de Anido. ¿Dimitirá el gobernador? Atentado contra un camarero. Continúan recibiendo telegramas de adhesión a la política del señor Martínez Anido. En los círculos políticos existe la creencia de que el gobernador dimitirá si no ve bien defendida su política, en las Cortes, por el Gobierno. El Sr. Martínez Anido parecía dispuesto a marchar hoy mismo a Madrid si no se veía defendido, pues recibía notas telefónicas de cuanto acontecía en el Congreso. No marchó en el expreso porque coincidió la hora de salida con el momento que empezaba a hablar el señor Alendosalazar. Al medio día comió con el general Arlegui y una persona llegada de Madrid de rigoroso incógnito, la cual esta misma noche regresó a la corte. Se concede a esta visita extraordinaria importancia. El camarero Manuel Boadilla fué agredido por unos desconocidos, paleándole barbaramente. Sufriría varias heridas y conmoción cerebral. Los agresores huyeron. El agredido pertenece al Sindicato Único. Continúa en grave estado Emilio Puig, herido días pasados. Ha fallecido Pablo Rodríguez, herido el sábado en la calle de San Rafael.

—Se ha verificado el entierro de José Juliá, asesinado el sábado.

Extranjero.

LONDRES

La huelga minera. Reunión de patronos y obreros. No hay acuerdo. Se aplaza el conflicto. Al terminar la conferencia de patronos y obreros, estos se dirigieron a la reunión permanente que celebra la trip e alianza obrera. Uno dijo que no había habido solución, creyendo que el arreglo va para largo plazo. No hemos tomado—añadió—ninguna disposición para resolver lo acontecido en la conferencia de los patronos, ni tampoco con el Gobierno. Se ha publicado un comunicado oficial, que dice: Los obreros mineros han rechazado las proposiciones del Gobierno, y los directores del proletariado declaran que el conflicto está muy lejos de quedar solucionado, aunque se haya aplazado la huelga de ferroviarios y obreros de transportes.

BERLIN

Simons y Ebert. El entierro de la ex-emperatriz. Actitud de los comunistas. El exministro de Negocios Extranjeros, Mr. Simons, confirió extensamente con Eber, dándose a esta entrevista gran importancia. Ha marchado a Doorn el príncipe Oscar, para acompañar a Postdam el cadáver de la exemperatriz. El ministro del Interior ha ordenado algunas medidas de precaución para evitar cualquier incidente. Un periódico comunista dice que en el caso de que hubiera una manifestación monárquica, toda la clase obrera haría una contramanifestación.

BERNA

Declaraciones del Gobierno húngaro. El rey de Hungría. Se ha confirmado que el Gobierno húngaro, por indicación de la Legación de Viena en Suiza, notificó el lunes al Consejo federal helvético, que considera al exemperador Carlos como rey legítimo de Hungría y únicamente por circunstancias de orden exterior, se ha impedido al exemperador hacer uso de sus derechos al Poder. En su consecuencia pide al Gobierno suizo que consienta, al exemperador Carlos, permanecer en su territorio. El Consejo federal ha examinado esta cuestión, pero ha aplazado las decisiones que haya de adoptar.

RIO JANEIRO

Catástrofe ferroviaria. Ha ocurrido un violento choque de trenes en la línea del central brasileño. Van extraídos 21 muertos y centenares de heridos. LISBOA. Un accidente de aviación. Cerca de Seixoes ha ocurrido un lamentable accidente de aviación. Por averías cayó violentamente a tierra un aeroplano que formaba parte de la escuadrilla que figuraba en las ceremonias de homenaje a los soldados desconocidos. Resultó muerto un comandante y gravemente herido un oficial. RIVERA

Llegada del infante D. Carlos. Sevilla.—Esta mañana ha llegado el infante D. Carlos. En la estación fué recibido por las autoridades civiles y militares y una compañía con bandera y música, que le rindió honores de capitán general. Después de cambiarse los saludos de rúbrica, el infante, acompañado de su séquito, se trasladó a la Capitanía general. (Continúa en nuestra información telegráfica madrugada).

INTERESES AGRARIOS

El tiempo, el campo y los mercados de harinas y cereales.

Por fin, después de varios días variables y de algunos en los que las nubes venían haciendo acto de presencia, han llegado las aguas tan deseadas aunque no con la generalidad y la abundancia que era de esperar, tras un período bastante largo de prolongada sequía. Los beneficios que estas aguas habrán de proporcionar a los campos son incalculables, pues los sembrados venían ya resintiéndose de la falta de humedad, las sementeras de primavera necesitaban del líquido elemento para su desarrollo, y los pastos comenzaban a faltar con gran perjuicio para la riqueza ganadera. En muchos puntos ha llegado ya la visita de las aguas, haciendo renacer las esperanzas de los labradores. Agradecemos estas lluvias, tan beneficiosas hasta para la salud pública, que ya comenzaba también a resentirse. En esta comarca vienen las lluvias muy oportunas ahora, pues los campos han podido resistir en condiciones satisfactorias, y si, como es de suponer, se eleva un poco la temperatura, llegará a asegurarse una buena cosecha, que falta hace. Harinas.—Todavía no han comenzado a sentirse los efectos de la Real orden de Fomento sobre el nuevo régimen de trigos y harinas, pero es de suponer que no se harán esperar mucho, llegando el negocio harinero a experimentar el cambio apetecido, adquiriendo la intensidad y la firmeza necesarias, sabiendo los fabricantes a qué atenerse, en lo referente a compras de trigo. Trigos.—La firmeza de los precios de cotización de este cereal y aun la iniciación de un alza, constituyen la característica de este negocio. El labrador va acudiendo poco a poco con sus granos al mercado y se nota alguna mayor animación en las ventas. La última disposición del Sr. La Cierva, ha sido en general bien acogida y no tardaremos en llegar a la normalidad deseada. De Valladolid se ofrecen partidas a 26 reales las 94 libras; de Salamanca, Zamora y línea de Ariza, a 95; de Palencia, a 93. Centeno.—Se ofrecen partidas a 68 y 70 reales las 94 libras, según procedencia. Cebada.—Hay ofertas a 56 y 57 reales las 70 libras. Avena.—Se ofrece a 35 pesetas los 100 kilos con saco. Algarrobas.—De varios puntos se ofrecen a 72 reales las 94 libras. Yeros.—De Peñafiel se ofrecen a 57 reales los 44 kilos.

NOTICIAS

La Lote Nacional en Salamanca. Administración afortunada. La Administración de loterías número 3, situada en la calle de la Rúa, 25, ha sido favorecida, en el sorteo celebrado el día 11 de los corrientes, con varios premios, entre ellos diez billetes de la centena del premio grande. Hay déditos a 50 pesetas para el sorteo extraordinario del 21 de Mayo. Todos los Sres. Sacerdotes, que el jueves, día 14 de los corrientes se dignen aplicar el santo sacrificio de la misa, haciéndolo por el alma de D. Sabas Charro de la Iglesia (q. e. p. d.), en las parroquias de San Martín, San Pablo, de esta ciudad y Santísima Trinidad (Arrabal del Puente) y en la capilla particular de Vistahermosa, recibirán la limosna de tres pesetas y las gracias.

GRANDES MERCADOS DE RESES LANARES EN SALAMANCA

LOS DIAS 15 Y 16 DE CADA MES EN EL ARRABAL DEL PUENTE AL TESO DE LA FERIA

Por iniciativa del Consejo Provincial de Fomento, de Salamanca, y con la cooperación del mismo, el Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha acordado la celebración de mercados mensuales de ganado lanar en los expresados días y sitio. Se inaugurarán estos feriales el día 15 de Abril próximo.

Los mercados de ganados lanares estarán libres de toda clase de impuestos municipales durante el primer año. El Ayuntamiento y el Consejo de Fomento instalarán en el Campo de la Feria una gran báscula, para pesar cómodamente toda clase de ganados, al vivo, sin que tampoco ello cueste nada en el primer año. Cuenta el ferial con terrenos para pasto de los ganados, cañizos para su estancia y cómodo y cercano abrevadero. La comisión organizadora ha gestionado de las compañías ferroviarias que a Salamanca afuyen, el mayor número de facilidades para la carga, descarga y transporte de los ganados. El material se tendrá que pedir cuarenta y ocho horas antes a las compañías. Todo lo cual se hace saber, a modo de invitación, por la Comisión Organizadora, a los dueños de ganados de la región, a fin de que fomenten la concurrencia a estos mercados, que por la riqueza pecuaria de Salamanca, y por su importante cruce ferroviario, están llamados a ser los más principales feriales de reses lanares de todo el Oeste de España. Salamanca, 29 de Marzo de 1921.—El Comisario Regio, Presidente del Consejo de Fomento, Nicolás del Teso Marcos.—El Alcalde de Salamanca, José María Viñuela.

El Sr. Amado. Después de rectificar brevemente el Sr. Company, interviene el señor Amado. Niega el exgobernador de Barcelona las afirmaciones hechas por el señor Sala de que durante su mandato en Barcelona ocurrieran catorce atentados, según la lista que le yó el Sr. Sala. Cometiéronse sólo cuatro: el de Bravo Portillo y otros tres. De estos uno fué crimen pasional, y otro, un disparo casual. No quiere decir que, siguiendo yo al frente del gobierno civil de Barcelona no hubieran continuado los atentados.

El Sr. Amado. Después de rectificar brevemente el Sr. Company, interviene el señor Amado. Niega el exgobernador de Barcelona las afirmaciones hechas por el señor Sala de que durante su mandato en Barcelona ocurrieran catorce atentados, según la lista que le yó el Sr. Sala. Cometiéronse sólo cuatro: el de Bravo Portillo y otros tres. De estos uno fué crimen pasional, y otro, un disparo casual. No quiere decir que, siguiendo yo al frente del gobierno civil de Barcelona no hubieran continuado los atentados.

El Sr. Amado. Después de rectificar brevemente el Sr. Company, interviene el señor Amado. Niega el exgobernador de Barcelona las afirmaciones hechas por el señor Sala de que durante su mandato en Barcelona ocurrieran catorce atentados, según la lista que le yó el Sr. Sala. Cometiéronse sólo cuatro: el de Bravo Portillo y otros tres. De estos uno fué crimen pasional, y otro, un disparo casual. No quiere decir que, siguiendo yo al frente del gobierno civil de Barcelona no hubieran continuado los atentados.

Quinto Dispensario antituberculoso de España

PRIMERO EN SALAMANCA

(Tratamiento de la tuberculosis por los Sueros antituberculosos SAT)

Instalado en la calle Doctor Riesco, 25. Médico director: Dr. Sandoval

El Suero antituberculoso SAT, que constituye hoy en día el tratamiento más racional y rápido para el alivio y curación de todas las afecciones tuberculosas, por concepción especial de la «Sociedad Unversus», se aplicará en este Dispensario a precios sumamente económicos.

JARABE ORIVE

3.50 Ptas

C. Subatlantique

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, salidas de Vigo los siguientes vapores de 2.000 toneladas y cuatro hélices:

- 25 Abril «MASSILLA»
- 28 Mayo «LUTETIA»

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase. Precios 3.ª clase, pta. 664,90 pasaje entero. Precios 2.ª clase, pta. 289,90 medio pasaje. Precios 1.ª clase, pta. 169,90 cuarto pasaje.

Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase. Precio del billete en 3.ª clase, pta. 84,90. NOTA.—Niños menores de dos años, gratis. De dos a cinco años no cumplidos, cuarto pasaje. De cinco a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero. Es necesario presentarse en esta Agencia SEIS DIAS antes de la salida de los vapores, después de concedida la plaza. Para informes, dirigirse a los Agentes generales en España, Antonio Conde, Hijos, VIGO.